

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 1:

Las bases pueden ser comprada por uno de los integrantes del equipo para presentar una propuesta y si estos quisieran presentar otras propuesta individuales como se hace con las bases? Se deberían comprar de nuevo de manera individual para establecer el registro?

RESPUESTA N° 1:

Cada proyecto se presenta con una identificación distinta. Comprar una base por proyecto.

PREGUNTA N° 2:

Quisiera saber si el concurso también es para estudiantes de arquitectura

RESPUESTA N° 2:

NO. Solo podrán participar con un arquitecto matriculado.

PREGUNTA N° 3:

Como debemos considerar las propiedades privadas que están dentro del área del concurso? seguirán siendo propiedad privada? Se expropiarán?

RESPUESTA N° 3:

NO hay propiedades privadas dentro del área de intervención para el del concurso. En el parque Lineal Metropolitano se interviene en la zona identificada como inundable (ver respuesta a pregunta N° 20). En su recorrido solo se anexa tierra pública, como es el caso del sitio del “Parque Norte de la Ciudad de Unquillo” que es tierra municipal.

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 4:

El sitio de tratamiento de residuos se mantendrá donde está actualmente, o se piensa relocalizar?

RESPUESTA N° 4:

Seguirá en el mismo sitio, a futuro desarrollarán otras prácticas para reducir sensiblemente el impacto de su presencia en el lugar.

PREGUNTA N° 5:

No estamos residiendo en la Provincia de Córdoba. ¿Dónde debemos registrarnos y adquirir las bases? ¿La entrega del trabajo, se puede hacer el Colegio de la Provincia de San Luis?

RESPUESTA N° 5:

La compra se realiza por transferencia bancaria a la cuenta indicada en la web. La entrega se puede hacer en el Colegio de la Provincia de San Luis.

PREGUNTA N° 6:

Las condiciones de los colaboradores que puede llegar a tener el grupo de trabajo, es necesario que los mismos presenten matrícula profesional al igual que los demás integrantes del grupo?

RESPUESTA N° 6:

No. No es necesario

PREGUNTA N° 7:

Información referente a consideraciones generales del concurso UNQUILLO PARQUE. Saber límite del anexo es la zona rayada a 45° próximo al predio o eso marca la zona inundable.

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

RESPUESTA N° 7:

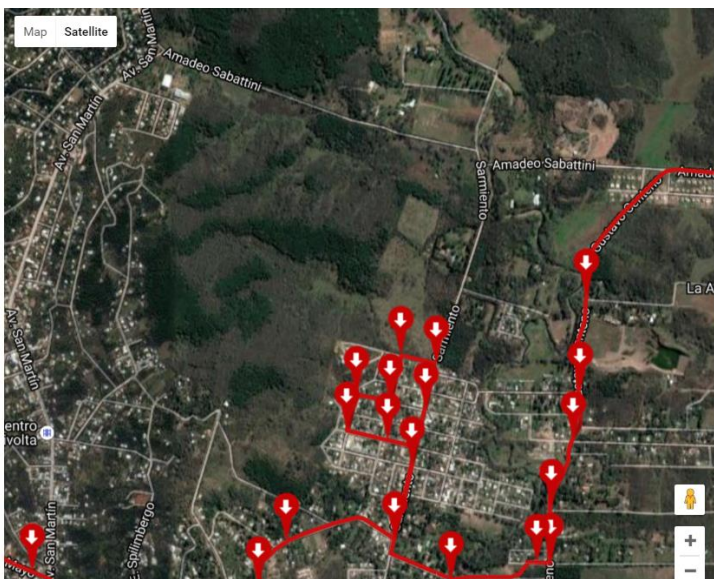
Es la zona inundable y área de intervención del parque Lineal Metropolitano

PREGUNTA N° 8:

Intervenir parque lineal ¿existen paradas de colectivos existentes en el entorno inmediato?

RESPUESTA N° 8:

Si, correspondiente a la línea 3 del servicio urbano de la empresa Intercordoba. <http://www.intercordoba.com.ar/intercordoba-recorridos-paradas-ficha.php?x=1&y=74&z=100>



CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 9:

Área de inundación ¿cuál es el nivel de agua que alcanza el área inundable?

RESPUESTA N° 9:

El que se indica en plano adjunto. Zona rayada a 45º. Profundidad variable.

PREGUNTA N° 10:

Arroyo que costea el polígono a intervenir, mantiene en todo su recorrido el nivel de profundidad que se ve en las imágenes enviadas o en algún tramo disminuye considerablemente la cota?

RESPUESTA N° 10:

El arroyo aumenta o disminuye su caudal según las precipitaciones. La presencia de agua es permanente. La máxima cota que alcanza es la indicada en plano como zona inundable. Profundidad variable.

PREGUNTA N° 11:

Lote de concurso – polígono que topa en calle denominada el triunfo – es un lote a intervenir en el concurso? además del polígono que se encuadra entre la calla Sabatini y Sarmiento.

RESPUESTA N° 11:

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

Como lo establecen claramente las bases, se debe intervenir en el recorrido del Parque lineal Metropolitano en el tramo indicado en el anexo gráfico adjunto vinculado a la zona inundable en caso de máxima crecida (zona rayada a 45º) y en el sitio que corresponde al nuevo Parque Norte de la Ciudad de Unquillo.

PREGUNTA N° 12:

Soy Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje de la UBA. Me interesa saber si pueden participar otras ramas del diseño y de las ciencias naturales en equipos interdisciplinarios como ser paisajistas, urbanistas, diseñadores industriales, ecólogos, profesionales de ciencias ambientales, etc. De las bases interpreto que sólo pueden participar arquitectos. En caso afirmativo solicito si pueden modificarlas para hacer esta apertura más explícita.

RESPUESTA N° 12:

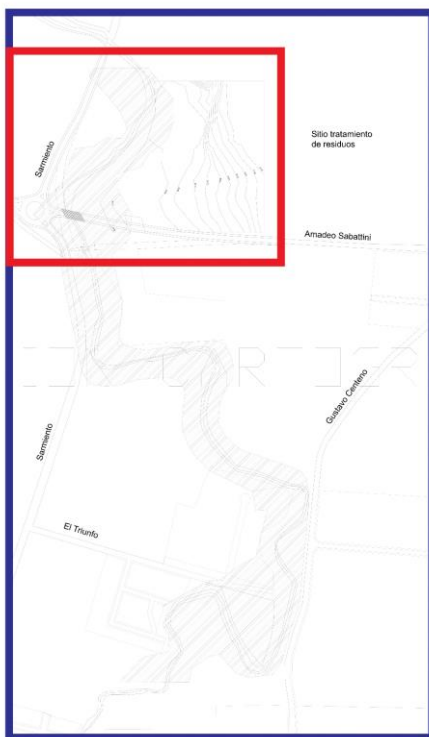
Si pueden participar en equipo con al menos un arquitecto matriculado que los represente.

PREGUNTA N° 13:

Cuáles son los sitios a desarrollar? Entendemos que para la escala 1.1000 es el que está marcado en azul y para la escala 1.200 es el que está marcado en rojo. Es así?

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS



RESPUESTA N° 13:

Ver 1.7 Normas de Presentación. Panel 1 y 2

PREGUNTA N° 14:

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

Las manchas amarillas son terrenos privados (en el autocad figuran con el layer “manzanas”.) Nuestra propuesta, puede expropiarlos?



RESPUESTA N° 14:

NO. En autocad original no aparecen esas zonas amarillas tal como se indica en gráfico adjunto; y no corresponde que formen parte del sector a intervenir.

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 15:

¿Podrían confirmarnos si el límite del sitio a intervenir es el que está identificado en el archivo CAD con una línea continua de color verde?, en ese caso ¿la línea continua de color marrón corresponde al límite del lote colindante al Este (“sitio tratamiento de residuos”) y no forma parte del sitio a intervenir?

RESPUESTA N° 15:

Tal como lo expresan las Bases en “CONSIDERACIONES GENERALES” donde dice “El participante deberá proponer ideas de intervención en dos sectores que componen el sistema de parques a desarrollar en el marco del Plan Director que se está elaborando para el corredor “SIERRAS CHICAS”:

1-Tramo del recorrido de “Parque Lineal Metropolitano de Sierras Chicas”, indicado en anexo gráfico adjunto. En su extensión conforma uno de los límites (Oeste) del sitio del “Parque Norte de la Ciudad de Unquillo”.

Recorrido del Arroyo Río Ceballos donde se indica las nuevas líneas de ribera, con rayado a 45º como zonas inundables en caso de máxima crecida.

2-Ideas para el Parque Norte de la Ciudad de Unquillo. En los límites que también expresan las bases. NO se debe intervenir en sitio indicado como de Tratamiento de Residuos.

PREGUNTA N° 16:

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

El sector definido como “sitio tratamiento de residuos”, ¿está activo?, ¿actualmente funciona como tal?, ¿está previsto que en el futuro esa actividad continúe?

RESPUESTA N° 16:

Ver respuesta a pregunta N° 4

PREGUNTA N° 17:

Las cotas de nivel se interrumpen hacia el sector Este, ¿nos pueden pasar las cotas completas de un área un poco más amplia?

RESPUESTA N° 17:

Las cotas de nivel indicadas se corresponden con el área de intervención. No disponemos de terrenos vecinos.

PREGUNTA N° 18:

¿Se nos puede facilitar un plano de especies vegetales (ubicación tipo, etc.)?

RESPUESTA N° 18:

En general la Forestación existente corresponde a especies exóticas, algunas invasivas. A la brevedad se adjuntará plano con especies nativas con recomendación de preservación.

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “PARQUE NORTE EN LA CIUDAD DE UNQUILLO – SIERRAS CHICAS – PROVINCIA DE CORDOBA”

1º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 19:

En el sitio se observan algunas construcciones, ¿cuál es su actividad?, ¿se deben dejar? Se pueden reutilizar? Se las puede demoler?

RESPUESTA N° 19:

En los sitios de intervención pueden eliminarse las construcciones existentes.

PREGUNTA N° 20:

Para el diseño del parque lineal metropolitano, en el archivo CAD con hatch de color azul se indica el sector inundable; A orillas del río ¿cuál es el espacio de retiro que se debe considerar para la intervención sobre cada margen?

RESPUESTA N° 20:

EL hatch color azul indica zona inundable en casos de máxima crecida del arroyo Río Ceballos. Ese extremo puede alcanzarse en situaciones excepcionales, en épocas de máximas precipitaciones pluviales (verano) y es ocupado por muy cortos períodos de tiempo. Por tal motivo ese espacio permite su plena utilización con los resguardos de emergencias que esa zona está implementando. Los participantes deben considerar ese espacio como de intervención, siempre permitiendo el libre escurrimiento del agua evitando obstáculos que lo dificulten. Fuera de ese espacio indicado NO corresponde intervenir, por lo tanto no se considera espacio de retiro por fuera del área inundable.
